

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de la Ley N° 18.406 de 24 de octubre de 2008 y la Comisión de Compromiso de Gestión (OPP)-----

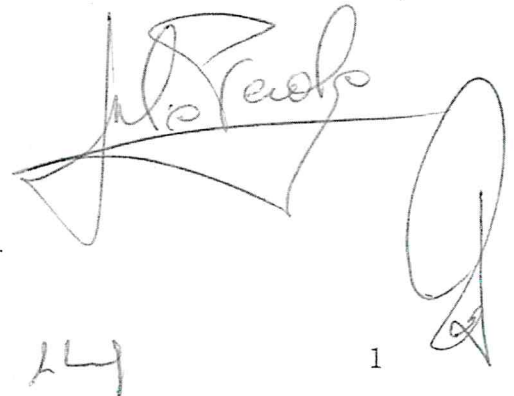
RESULTANDO: Que se presenta a consideración del Consejo Directivo Informe de cierre del Compromiso de Gestión 2018 que contiene información sobre resultados de cada uno de los Objetivos Específicos del POA 2018 y resultados de las Metas del Compromiso de Gestión con el MTSS 2018. -----

CONSIDERANDO: Que corresponde proceder a la aprobación del Informe de cierre del Compromiso de Gestión con el MTSS, por el ejercicio 2018, en los términos propuestos, enviándose una copia a la Comisión de Control y de presentar observaciones por parte de la misma reingrese a consideración. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en la normativa citada. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO
Y FORMACIÓN PROFESIONAL
RESUELVE por CONSENSO:**

- 1) APRÚEBASE el Informe de cierre del Compromiso de Gestión del ejercicio 2018. -----
- 2) REMÍTASE copia a la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Compromiso de Gestión y a la Comisión de Control de INEFOP.-----
- 3) De existir observaciones por parte de una o ambas de dichas Comisiones, reingrese a consideración de este Consejo Directivo. -----
- 4) COMUNÍQUESE a la Secretaría Ejecutiva.-----



14